



INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y RECURSOS
DEPARTAMENTO DE CURRÍCULO Y RECURSOS

MARCO CURRICULAR DE LAS CARRERAS TÉCNICAS INTERMEDIAS EN TAPICERÍA CON ÉNFASIS EN DECORACIÓN

DÉCIMO GRADO

INCLUSIÓN, BIENESTAR PARA TODOS



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
CARRERA TÉCNICA INTERMEDIA**

**TECNOLOGÍA -
TALLER DE TÉCNICO INTERMEDIO EN
TAPICERÍA CON ÉNFASIS EN DECORACIÓN**

DÉCIMO GRADO

2016

INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

DIRECTORA GENERAL

PROFESORA MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

SUBDIRECTORA GENERAL

PROFESORA KEYDA M. BATISTA ROBLES

SECRETARIA GENERAL

PROFESORA DAMARIS BALLESTEROS

DIRECTORA DE SERVICIOS Y APOYO PARA LA HABILITACIÓN ESPECIAL

PROFESORA KARELIA SÁNCHEZ MUNDO

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y RECURSOS

PROFESOR ENCARNACIÓN MORENO

DEPARTAMENTO DE CURRÍCULO Y RECURSOS

PROFESORA CONCEPCIÓN TERÁN DE CRUZ

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

PROFESORA MARLEN SÁNCHEZ

ASESORÍA EDUCATIVA

PROFESORA BERTA ECHEVERS

PROFESORA ROSSANA SCIGLIANI

PROFESORA MERCEDES DE BONILLA

PROFESOR JORGE LUIS CASTILLO GUDIÑO

**PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CONTENIDOS DEL TÉCNICO INTERMEDIO
EN TAPICERÍA CON ÉNFASIS EN DECORACIÓN**

PROFESOR JOSÉ CALVIÑO – DIRECTOR ESCUELA VOCACIONAL ESPECIAL

PROFESORA BARLE DE OLIVARES

REVISIÓN

PROFESORA DILSA SALAZAR

PROFESORA DILCIA COLLINS

PROFESORA GLADYS PÉREZ

PROFESORA ENEIDA DE CÓRDOBA

PROFESORA EIRA BELTRÁN

PROFESORA IRIS BATISTA

PROFESORA CARIDAD DE BARBER

SUPERVISORA NACIONAL DEL IPHE

SUPERVISORA NACIONAL DEL IPHE

SUPERVISORA NACIONAL DEL IPHE

SUPERVISORA NACIONAL DEL IPHE

DIRECTORA EXTENSIÓN TOCUMEN – IPHE

DIRECTORA EXTENSIÓN PANAMÁ ESTE – IPHE

SUBDIRECTORA TÉCNICA ESCUELA VOCACIONAL ESPECIAL – IPHE

CORRECCIÓN Y ESTILO

XENIA RELUZ – PROFESORA DE ESPAÑOL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
PRIMERA PARTE	
1. MARCO CURRICULAR DE LAS CARRERAS TÉCNICAS INTERMEDIAS.....	10
1.1 ¿QUÉ ES UN MARCO CURRICULAR BASADO EN UN ENFOQUE POR COMPETENCIAS?.....	10
1.2 LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DEL MARCO CURRICULAR.....	13
1.3 PLANEACIÓN DIDÁCTICA.....	14
1.3.1 ELABORACIÓN DE PROYECTOS.....	17
1.4 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES POR COMPETENCIAS.....	18
1.5 PERFIL DE EGRESO.....	19
1.6 PLAN DE ESTUDIO GENERAL DE FORMACIÓN TÉCNICA INTERMEDIA.....	20
SEGUNDA PARTE	
2. TÉCNICO INTERMEDIO EN TAPICERÍA CON ÉNFASIS EN DECORACIÓN.....	23
2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA.....	23
2.2 DESCRIPCIÓN.....	23
2.2.1 PERFIL OCUPACIONAL.....	24
2.2.2 COMPETENCIAS VOCACIONALES.....	25
2.3 ÁREAS DE FORMACIÓN.....	26
2.4 OBJETIVOS.....	26
2.5 RECURSOS EDUCATIVOS DE APOYO.....	37
2.6 TÉCNICAS Y MEDIOS DE EVALUACIÓN.....	38
2.6.1 PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS VOCACIONALES	39
◆ GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	41
◆ BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA CONSULTADA.....	42
◆ ANEXOS.....	43

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 DECRETO EJECUTIVO DE MEDUCA	44
ANEXO 2 RESOLUCIÓN DE PATRONATO	46
ANEXO 3 PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA	48
ANEXO 4 VERBOS PARA REDACTAR COMPETENCIAS	49
ANEXO 5 FORMATO DE PROYECTOS DE AULA	52
ANEXO 6 EJEMPLOS DE PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS VOCACIONALES	53
ANEXO 7 ALGUNOS INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y MEDIOS PARA EVALUAR	57

INTRODUCCIÓN

En el plano nacional, el Plan Estratégico de Gobierno 2014-2019, en el numeral 5.6.4 sobre “Criterios particulares de intervención”, específicamente en el punto de “Formación Vocacional”, se propone “... el Sistema de Formación Técnica y Vocacional”, el cual establece en unos de sus apartados “Aumentar la inclusión y el acceso de grupos vulnerables de población a los servicios de formación profesional y capacitación laboral”.

El Instituto Panameño de Habilitación Especial, como institución del sector educativo, consciente de cómo ha evolucionado la atención a las personas con discapacidad en un enfoque social y de derechos, plasma en el Plan Institucional de Trabajo 2016, eje de los Servicios y Recursos Específicos para el Acceso a los Aprendizajes, área de educación vocacional los desafíos para lograr una inclusión laboral plena en el marco de esta propuesta de trabajo.

Asume el compromiso de desarrollar las Carreras Técnicas Intermedias en correspondencia a las demandas del mercado actual con el propósito de formar jóvenes para que logren competencias en una actividad ocupacional u oficio específico que les permita la inclusión laboral en igualdad de oportunidades.

Es por ello, que a nivel nacional y con la participación de directores y docentes, se implementan las Carreras Técnicas Intermedias y se elabora el marco curricular, el cual se sustenta en el componente de investigación en el marco de una “Educación para Todos”.

El contar con un marco curricular conectado con los objetivos de la educación nacional, flexible, relevante, pertinente y funcional para la diversidad de estudiantes y contextos en todos los grados de la educación vocacional, implica una articulación para asegurar la igualdad de oportunidades a una educación de calidad, para que todos los estudiantes participen en mayor grado posible en las actividades educativas con miras de lograr el máximo desarrollo y aprendizaje de cada uno.

Las mismas están orientadas a convivir juntos en la diversidad, a la construcción de la propia identidad y el respeto y promoción de los derechos humanos.

Este documento contiene dos apartados. La primera parte se refiere a los aspectos preliminares del marco curricular de las Carreras Técnicas Intermedias basado el enfoque de competencias, se abordan los lineamientos generales para su uso, la planeación didáctica, elaboración de proyectos, evaluación de los aprendizajes, perfil de egreso y el plan de estudio general.

Para fortalecer el accionar, en la segunda parte se hace referencia específica a las características curriculares del técnico, tales como: la justificación, definición y descripción la carrera, se exponen los aspectos que conlleva el perfil y las competencias vocacionales a desarrollar, se establecen las áreas de formación, objetivos, recursos educativos de apoyo y se presentan algunas de las técnicas de evaluación, como parte sustantiva del marco curricular del Técnico Intermedio en Tapicería con Énfasis en Decoración. Se incluye glosario de términos de la carrera, bibliografía e infografía consultada y anexos.

PRIMERA PARTE



Jornada de participación de directivos y docentes en la elaboración de los contenidos programáticos de las Carreras Técnicas Intermedias. Sede: Provincia de Panamá Escuela Vocacional Especial y Provincia de Herrera – Chitré 2015 / Jornada - Taller Curricular en Monte Alverna 2016 / Revisión del marco curricular con la participación de supervisoras y directoras del IPHE – julio, 2017

1. Marco Curricular de las Carreras Técnicas Intermedias

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el foro global “Competencias Laborales y Vitales post 2015”, con la participación de más de 200 países, se define competencia como: “habilidades para la vida y para el trabajo, básicas para la empleabilidad, productividad y para el desarrollo inclusivo comunitario, la cohesión social y las respuestas temáticas ambientales” (octubre 2014). De igual manera, la Declaración de INCHEON, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 2 y N° 4, Educación 2030, establece que: “La erradicación de la pobreza” y “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, con el propósito de que nadie se quede atrás.

Las Carreras Técnicas Intermedias establecen un proceso de formación que incluye, dentro del marco curricular, el desarrollo de habilidades y destrezas de manera práctica y creativa; que integra las áreas de formación vocacional valorando las características individuales del estudiante de una manera significativa y funcional. Según la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la Persona con Discapacidad (CIF), la funcionalidad hace referencia: “...a la habilidad de una persona para realizar una tarea o acción. Es el máximo nivel probable de funcionamiento que una persona puede alcanzar en una tarea o actividad determinada, en un momento dado, así como dentro del proceso de formación.”

1.1 ¿Qué es un marco curricular basado en un enfoque por competencias?

El marco curricular es un abordaje teórico – pedagógico del sistema educativo que orienta y organiza la práctica formativa desde una perspectiva inclusiva e integradora. Se fundamenta en el enfoque por competencias, que propicia desarrollar la capacidad para ejecutar o desempeñar eficaz, eficiente y consistentemente el conjunto de actividades de una función en distintos contextos, que plasma las demandas sociales, educativas y debe cumplir con las siguientes características: abierto, flexible, inclusivo y que atiende a la diversidad. Según el Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, Informe Delors, (1996), el enfoque por competencias se sustenta en los cuatro pilares de la educación: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Contempla múltiples dimensiones:

- ◆ El rol del educador como mediador y facilitador del proceso de aprendizajes.
- ◆ Se centra en las metas y en los contenidos que se deben lograr.
- ◆ Se basa en la ejecución de proyectos para el desarrollo de habilidades y destrezas.
- ◆ Implica que los estudiantes puedan demostrar sus logros de aprendizaje a fin de que puedan representarlos e interpretarlos de manera funcional.
- ◆ La evaluación permite obtener evidencias para identificar y reconocer las competencias logradas en el proceso de formación.
- ◆ La práctica laboral permite complementar, aplicar, desarrollar y adquirir nuevas competencias.

Las competencias son capacidades que permiten a una persona realizar tareas con un nivel de efectividad:

- ◆ Incorpora esos conocimientos en habilidades y disposiciones específicas.
- ◆ Implica desarrollo cognitivo, un sujeto activo, que construye sus saberes y conocimientos, a partir de la interacción con su entorno.
- ◆ Relaciona nuevos conocimientos con los saberes previos que posea el estudiante.
- ◆ Los procesos de aprendizaje válidos según las necesidades de formación para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada.
- ◆ Atiende la diversidad de pensamiento en el aula y el contexto cultural.
- ◆ Favorece múltiples experiencias desde una visión socio - constructivista.

El marco curricular está basado en competencias blandas (puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos) y competencias duras (claves- destrezas, transferibles - actitudes y conocimientos transversales) requeridas en todas las áreas de formación vocacional, que son transferibles a una gran variedad de ámbitos de desempeño y que fortalecen la empleabilidad. Estas competencias son potenciadas principalmente a través de metodologías activas centradas en el estudiante y en su desarrollo que conduzcan, entre otras, al estudiante hacia:



Es preciso el preguntarnos:

- ¿Si el alumno es capaz de realizar la actividad?
- ¿Si la actividad tiene suficiente importancia para que alguien la haga por él?
- ¿Podrías imaginarte realizando esa tarea todos los días?

Si la respuesta a estas preguntas es positiva, quiere decir que la actividad realizada es funcional. Los resultados permiten caracterizar y evaluar la situación real para determinar las necesidades que se producen en el proceso, por ejemplo: lo que se aprende y lo que se necesita, lo que se enseña y lo que se aprende, lo que se logra y la realidad. (Dra. Fernández Ana). En Base a lo anterior expuesto, el marco curricular exige que el docente se apropie de los fundamentos teóricos constructivistas en un enfoque por competencias, así como también de las teorías de aprendizaje que lo lleven a asumir desafíos como los que se plantean a continuación:

- ◆ Propiciar consistencia entre el perfil de egreso y los objetivos de la carrera.

- ◆ Promover la relación entre el marco curricular y el logro del perfil de egreso.
- ◆ Diseñar de escenarios y promoción de saberes, estrategias y los procesos que faciliten experiencias de aprendizaje significativo y funcional.
- ◆ Explorar de conocimientos, habilidades y destrezas para el desarrollo de competencias.
- ◆ Generar estrategias de evaluación que motiven el aprendizaje, permitan cotejar el avance y logro de competencias.
- ◆ Participar en el mejoramiento de la calidad educativa.
- ◆ Formar profesionales de calidad para el sector productivo y al mismo tiempo cubrir las necesidades psico-afectivas.
- ◆ Identificador de estilos de aprendizaje para optimizar y estimular las competencias.
- ◆ Asesor durante el proceso de la adquisición de las competencias.

1.2 Lineamientos generales para el uso del marco curricular

- ◆ Los elementos del currículo facilitarían la transversalización y el desarrollo de competencias para la vida precisando las tareas para la integración y orientación clara del contenido que permitan elaborar la planificación anual, la guía didáctica trimestral y los temas para el desarrollo de proyectos trimestrales.
- ◆ El planeamiento anual debe dosificar los objetivos y contenidos.
- ◆ Las actividades sugeridas y de evaluación permiten al docente, diseñar estrategias innovadoras y motivadoras para el logro de los objetivos, favoreciendo el desarrollo de habilidades para la investigación y la formación laboral.
- ◆ El desarrollo de la formación vocacional toma como punto de partida, las fortalezas que el estudiante manifieste, mediante aptitudes, actitudes asertivas, hábitos y conductas laborales.
- ◆ Para proyectar la participación plena de los estudiantes en una vida productiva laboral, es necesario atender a los ajustes razonables de los elementos del currículo.

1.3 Planeación Didáctica

Es el que elabora cada docente y se refiere al currículo de una determinada materia en determinado tiempo y espacio; es el conjunto de actividades por las cuales cada docente prevé, selecciona y organiza los elementos de cada situación de aprendizaje con la finalidad de crear las mejores condiciones para el logro de las competencias propuestas. En este sentido, la planeación juega un papel importante en el logro del propósito educativo toda vez que en ella se concretan estrategias de enseñanza, se dosifican contenidos, se planean los recursos a emplear, se diseñan las actividades para promover el aprendizaje centrado en el estudiante, se establecen evaluaciones a través de rúbricas y registro de los avances de cada estudiante, entre otros.

Para ello, es necesario que el docente lleve a cabo lo siguiente:

- ◆ Análisis y revisión periódica del Plan de Estudio y Marco Curricular del Marco Curricular.
- ◆ Correlacione los contenidos de las áreas a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como las asignaturas cursadas paralelamente con el plan de estudios en su totalidad considerando los tiempos reales de la clase.
- ◆ Organice las estrategias y actividades de tal forma que se desarrollen en el tiempo apropiado para que estén presentes los tres momentos: el inicio, el desarrollo y el final para que el estudiante logre el empoderamiento del aprendizaje.
- ◆ Distribuya los contenidos a desarrollar en la unidad didáctica según las competencias a requeridas y considerando los elementos curriculares establecidos en el Marco Curricular.
- ◆ Promueva en el padre de familia y en el estudiante la responsabilidad de su aprendizaje para que valore, se sienta y actúe con conocimiento de sus actos, de su repercusión y del compromiso que ello representa.
- ◆ Tener estrecha comunicación con los docentes de las otras asignaturas de modo que se realice la transversalización de acciones satisfactoriamente.
- ◆ Seleccionar adecuadamente de los recursos, herramientas, instrumentos equipos y materiales considerando el espacio físico y uso de la tecnología.
- ◆ Trabajar por medio del portafolio de evidencias, dominar instrumentos de evaluación, elaborar rúbricas para cada estudiante y para cada actividad.

La planeación didáctica fortalece la contextualización del marco curricular con el fin de concretar una metodología apropiada para el desarrollo de las competencias. Contiene los siguientes elementos:



a. Objetivos

- ◆ Objetivos de las áreas de aprendizaje

b. Contenidos (¿Qué enseñar?)

En la planeación del qué enseñar, las competencias se redactan a través de verbos en tiempo presente, no en infinitivo.

- ◆ El desarrollo de los contenidos Conceptuales (saber teórico, conocimientos), procurar el saber en cuanto los aspectos disciplinares, forman estructuras conceptuales con las informaciones de conceptos, principios y cómo operar a partir de ellos.

- El desarrollo de los contenidos Procedimentales (saber práctico y metodológico/aptitud) conforma el **saber hacer** en cuanto a procedimientos. Se refieren a las capacidades de formar estructuras prácticas con metodologías procedimientos y técnicas propias para operar saberes conceptuales propios del oficio.
- El desarrollo de los contenidos Actitudinales (saber social / actitud, valor) conforman el **saber ser**. Se refieren a la predisposición sobre la adopción de determinadas actitudes o hacia determinados tipos de percepción, valoración o acción.



c. Indicadores de logro

Son elementos que permiten determinar el avance y logro del aprendizaje del estudiante. Para la redacción de los indicadores de logros, podemos utilizar la clasificación Taxonómica de verbos de Bloom. Es fundamental que los indicadores de logro estén presente en la planificación ya que se originan de los contenidos y son el resultado del perfil de egreso de la especialidad.

Su estructura tiene cuatro partes:

- El estudiante (sujeto tácito),
- La acción (verbo redactado en tercera persona del presente indicativo)
- El elemento cognitivo (conocimiento)

- ◆ la aplicación del conocimiento

d. Actividades de aprendizaje

- ◆ Tipos y secuencia de actividades.
- ◆ Recursos y materiales didácticos.
- ◆ Utilización de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

e. Evaluación

1.3.1 Elaboración de Proyectos

La metodología por proyectos, es una estrategia que en su hacer vincula los objetos de la pedagogía activa porque el estudiante aprende haciendo, genera conocimiento, cultiva el gusto por lo que realiza y se espera que la construcción de ese conocimiento lo pueda utilizar en su vida práctica.

El aprendizaje fundamentado en proyectos es un modelo relacionado directamente al contexto, a los estudiantes y al desarrollo de competencias en un enfoque colaborativo en busca de soluciones. El aula se convierte en un taller, en donde se integran los tres saberes. Se rompen los estereotipos de enseñar y aprender de los contenidos establecidos generándose entornos de aprendizajes relevantes, pertinentes y significativos que transmitan al estudiante valores personales, sociales y de conductas laborales. En ésta metodología, el rol del docente es fundamental, ya que orienta el aprendizaje y adquisición de habilidades, aptitudes y actitudes en los estudiantes. Se basa en la necesidad de implementar un nuevo paradigma que da el protagonismo al alumnado evitando su papel pasivo del sistema de contenidos y trabajando desde su participación activa y crítica para que alcance los aspectos clave definidos en el proyecto.

Los fundamentos más actuales de los proyectos de aula y de la pedagogía por proyectos, surgen con la contribución de autores como John Dewey y posteriormente los aportes de Kilpatrick, la cual consiste en convertir al estudiante en el centro de la actividad pedagógica, brindarle protagonismo a través del reconocimiento de su iniciativa, de la reivindicación de su experiencia y de la

aplicación de sus propias elaboraciones a la realidad en la que se encuentra inmerso (Zapata, 1994). En la “metodología por proyectos” se pueden identificar como principios esenciales: la planeación de las actividades, coherencia entre objetivos, plan de acción y evaluación, así como motivación intrínseca.

Los proyectos de aula como estrategia pedagógica permiten:

- ◆ La integración curricular, reforzando la visión de conjunto de los saberes humanos.
- ◆ Trabajo colaborativo, al organizar actividades en torno a un fin común, definido por los intereses de los estudiantes y con el compromiso adquirido por ellos.
- ◆ El desarrollo de habilidades para el trabajo, fomentando la creatividad, la responsabilidad individual, el trabajo colaborativo, la capacidad crítica, la toma de decisiones, la eficiencia y la facilidad de expresar sus opiniones personales.
- ◆ Permite agenciar los tiempos, esfuerzos y conocimientos requeridos para el alcance de los objetivos del proyecto.
- ◆ Inclusión educativa ya que se aprovechan las formas en que se expresa la diversidad.
- ◆ Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.
- ◆ La motivación hacia la búsqueda y producción de conocimientos a través de experiencias de aprendizaje.
- ◆ Permite que se logre que los estudiantes construyan sus propios conocimientos y desarrollen competencias.
- ◆ Logra que en los objetivos planteados se formen los valores esenciales para la vida social, laboral y personal del estudiante.
- ◆ Prepara a los estudiantes para los puestos de trabajo.

1.4 Evaluación de los Aprendizajes por Competencias

La evaluación por competencias es un proceso mediante el cual se determina el grado de complejidad en que se están logrando los objetivos. Requieren bases sólidas para el conocimiento de habilidades que se integran para un mismo propósito en diferentes contextos, de manera que orienten la intervención educativa hacia el logro de capacidades en el aprendiz y a conseguir que paulatinamente alcance niveles superiores de desempeño. Se incluyen las competencias lingüísticas esenciales para la

comunicación considerando las diferentes formas (pictogramas, braille, señas, otros); las habilidades sociales, de cuidado de sí mismos y las competencias morales que permiten el desarrollo personal y la convivencia armónica.

Las competencias también hacen referencia a las habilidades de pensamiento y a la resolución de problemas. El elemento crucial en los modelos de evaluación basados en competencias es el uso de métodos medibles y referenciados a criterios, sin embargo, la adopción de las competencias en el diseño curricular requiere de un cambio de paradigma en el pensar y en el planificar.

Por ello, es importante que el impacto del dominio de las competencias sea específico y verificable, de forma tal que contribuya al desarrollo nacional con la formación profesional en el contexto laboral de los egresados, la cual debe plasmarse, en forma concreta, en los objetivos de las carreras a impartir. Deben realizarse en un contexto de actividades significativas con especial énfasis en la evaluación funcional y práctica, buscando las actividades que hagan sentido para el estudiante y que les sirva para la inserción laboral, contratación y permanencia en un puesto de trabajo.

En la evaluación de los aprendizajes se consideran los siguientes criterios:

- ◆ Los Conocimientos: Conjunto de concepciones, representaciones y significados. Pretende que el estudiante procese la información, la utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.
- ◆ Los Valores: Son observables, a través de conductas manifiestas (actitudes evidentes), interpretación de las acciones.
- ◆ Las Actitudes: Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

1.5 Perfil de Egreso

Es el conjunto estructurado de capacidades y atributos que la institución educativa (IPHE) se compromete a que los estudiantes desarrollen y logren la visión de un ciudadano con proyecto de vida, emprendedor, independiente y productivo, de manera que

puedan insertarse de modo exitoso en la vida económica y laboral del país promoviendo una sociedad inclusiva, equitativa, en igualdad de oportunidades, donde prevalezcan los valores éticos, morales, de convivencia familiar y social, a través de aptitudes innovadoras, reflexivas.

Pilares del Perfil de Egreso			
Saber Conocer	Saber Hacer	Saber Convivir	Saber Ser
• Combina una cultura general. • Profundiza los conocimientos y supone aprender a aprender para poder aprovechar sus posibilidades. • Se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo. • Permite seguir aprendiendo durante toda la vida.	• Dominio según sus posibilidades de los recursos tecnológicos computacionales apropiados a su quehacer profesional, para disponer y suministrar información confiable, así como para la toma de decisiones. • Busca e identifica los elementos necesarios para mantenerse actualizado en aspectos de su profesión y culturales, por los diferentes medios disponibles en su ambiente de trabajo.	• Pone en práctica los valores morales que forman parte de su educación integral. • Participa en la organización de la comunidad con la finalidad de aprovechar los recursos que ella pose • Respeta los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.	• El desarrollo del ser humano, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. • Utilización de procedimientos y métodos para desenvolverse eficazmente estableciendo evaluaciones para determinar lo logros adquiridos. • Utilización de conceptos y técnicas modernas aprendidas, para ser aplicados en las diferentes situaciones y lograr la mayor producción y productividad en las labores de taller

1.6 Plan de Estudios General de Formación Técnica Intermedia

El plan de estudios de Carreras Técnicas Intermedias está estructurado en las áreas humanísticas, científicas y tecnológicas dándole fundamental énfasis a las asignaturas inmersas en las áreas tecnológicas. El desarrollo del plan de estudios contiene los aspectos donde se evidencia la intención e identificación de los contenidos, temas de cada área y las correspondientes actividades de aprendizaje.

ÁREA	ASIGNATURA	10° Horas	11° Horas
HUMANISTICA	Español (Lenguaje y Comunicación)	2	1
	Educación Laboral	2	1
	Sub total	4	2
CIENTIFICA	Matemática	3	3
	Educación Física y Salud mental	2	2
	Sub total	5	5
TECNOLOGICA	Tecnología de la Información	4	-
	Dibujo e Interpretación de manuales técnicos	3	2
	Taller de la Especialidad	20	*
	Gestión Empresarial.		2
	Tecnología	4	5
	Formación Dual/Práctica Profesional * En la Empresa		24 3 días por semana cada trimestre
	Sub total	31	33
	TOTALES	40	40

Resolución de Patronato N° 024-2015 por la cual se aprueba fortalecer la educación vocacional mediante la implementación de áreas de formación técnica intermedia a partir del año lectivo 2016 ,en el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, de 29 de diciembre de 2015.

SEGUNDA PARTE



Jornadas de participación de directivos y docentes en la elaboración de los contenidos programáticos de las Carreras Técnicas Intermedias.
Sede: Provincia de Panamá Escuela Vocacional Especial 2015 / Planeación por Competencia y Taller Curricular en Monte Alverna 2016 /
Revisión del marco curricular con la participación de supervisoras y directoras del IPHE julio, 2017

2. Técnico Intermedio en Tapicería con Énfasis en Decoración

2.1 Justificación de la Carrera

El contenido de este marco curricular presenta las transformaciones realizadas con los elementos innovadores en materia de tapicería y decoración evidenciando una transición en la denominación, por lo tanto, se han modificado y fortalecido incluyendo las nuevas tendencias del momento en materia de tapicería, madera y decoración.

En respuesta a las características del diseño curricular basado en competencias, se opta por la organización de cada área en forma secuencial en correspondencia con los saberes; las mismas han sido desarrolladas a través de actividades formativas que integran la teoría y la práctica. En su interior proponen el avance hacia conocimientos y habilidades más complejos, de manera progresiva, respondiendo al desarrollo de las capacidades vocacionales específicas.

2.2 Descripción

El tapizar es un arte práctico, llevado a cabo por el tapicero que como experto, aporta una estética cuidada a los elementos habituales de nuestra vida. Es una actividad que permite que el estudiante ingrese al campo laboral con la comercialización de servicios de reparación y tapizado de muebles. Mercado éste que se relaciona tanto con actividades de emprendimiento como con el desempeño en pequeñas, medianas y grandes empresas de confección y/o comercialización de muebles.

El **Técnico Intermedio de Tapicería y Decoración** tiene una sola área denominada **Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración**, que se subdivide para su mejor estudio en tres partes con el propósito de familiarizar al estudiante con los conceptos propios del taller, así como antecedentes, materiales, herramientas y sus usos. Las mismas permiten su desarrollo mediante un conjunto de actividades y conocimientos empleados para la construcción y la elaboración de muebles y otros artículos decorativos ampliando los métodos y los procedimientos de los que se ha servido la humanidad para resolver problemas y satisfacer necesidades hasta nuestros días. Tenemos las siguientes subdivisiones:

Madera y Elaboración de Muebles: El estudiante adquiere los conocimientos fundamentales sobre la madera y su aplicación en la elaboración de los proyectos. Se sugiere la discriminación y conocimientos básicos de diferentes textiles y costuras, así como los tipos y utilización de la madera

Textil y Costura: El estudiante adquirirá conocimientos sobre los diferentes textiles, costura a mano y con las máquinas de coser y su aplicación en los proyectos que realice. Se consideran la elaboración de proyectos con los diferentes tipos de fibras que componen las telas en la confección de cortinados y tapizados con un criterio de interpretación del entorno físico y de las otras disciplinas.

Decoración: El estudiante obtendrá la oportunidad de desarrollar su creatividad, con la guía y orientación del docente, para aplicarla en los diferentes proyectos que realice. Tendrá competencia para seleccionar y asesorar en la elección de materiales, herramientas y sus usos con sensibilidad artística.

2.2.1 Perfil Ocupacional

Un perfil ocupacional consiste en la descripción de las habilidades que el egresado debe tener para ejercer eficientemente un puesto de trabajo. El término también es empleado para describir las oportunidades laborales que se le abrirán al obtener una certificación, al cursar y cumplir con los contenidos técnicos del Marco Curricular.

Competencias y habilidades que facilitan el desempeño para el oficio	
	• Planificación y organización, orden, disciplina y método. • Sistemas de comunicación. • Orientación al cliente interno y externo. • innovación y creatividad. • Cumplimiento de las normas ético laborales y con los criterios de calidad.
	• Realización de patronaje. • Realiza diseño y confección (cosido) de los diferentes componentes del tapizado. • Realiza el montaje y tapizado en el mueble. • Manipula de equipos y herramientas de medición, aserrado, taladrado, pulido, bloqueo y barnizado, para la reparación de muebles. • Cálculo de costos y precio de venta. • Tiempo previsto para cada operación y del proceso total.

2.2.2 Competencias Vocacionales

Todas las competencias vocacionales que se establezcan en este técnico deberán configurar con la calidad de servicio en la atención a los clientes; entre estas tenemos:

Las competencias técnicas son específicas de un puesto de trabajo en concreto, sin embargo, deben saber desempeñar también una variedad de tareas técnicas de las tendencias en la Tapicería y Decoración. Para ello, son importante las siguientes competencias entre otras:

- ◆ Conocer las normas de seguridad laboral. Considerar el arte de la tapicería y la restauración de mobiliario.
- ◆ Contemplar los estilos artísticos según las épocas.
- ◆ Clasificar los tapices: tipos, características y propiedades de fibras, hilos, tejidos, napas, pieles y cueros.
- ◆ Nuevas tendencias en tapicería.
- ◆ Principales fuentes de obtención de información para innovar en la tapicería.
- ◆ Selección de tapices: Teoría del color; forma de composición; simetría y asimetría; proporción; equilibrio, movimiento y ritmo.
- ◆ Elaboración de modelos de composiciones de tapicerías de acuerdo a las necesidades y preferencias estéticas del cliente.
- ◆ Técnicas de reparación y montaje de partes, piezas y accesorios de mobiliario clásico y moderno para tapizar, considerando sillas, sitiales, sillones, sofás y pouff.
- ◆ Técnicas de tapizado:
 - Procedimiento de desguarnecido del mueble.
 - Encinchado. - Guarnecido de asiento, respaldo y/o brazos.
 - Recubrimiento interior.
 - Relleno con diversos materiales: crin, plumas, algodón, espuma u otros.
 - Procedimiento de reparación de muelles o resortes.
 - Medición y marcado de los diferentes materiales.
 - Corte de los materiales, utilizando la tapicería anterior como plantilla o creando un nuevo patrón.
 - Preparación y ensamblaje de piezas cortadas.

- Planchado de piezas.
- Fijación del tapiz: encolado y clavado
- Engrapado.

- ◆ Aplica técnicas de comunicación efectiva para el abordaje de cliente.
- ◆ Promociona los productos reparados y/o tapizados en situaciones de venta simuladas.

2.3 Áreas de Formación

Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración

Subdivisión:

Seguridad Industrial

Madera y Elaboración de Muebles

Textil y Costura

Decoración

2.4 Objetivos

- ◆ Adquirir los conocimientos adecuados para la clasificación, ensamble y acabado de la madera en la elaboración de diferentes tapizados de muebles.
- ◆ Conocer los distintos tipos de máquinas industriales, domésticas y especiales, las técnicas para su manejo y aplicación de los diferentes tipos de costura.
- ◆ Desarrollar la habilidad y destreza creativa demostrando una actitud de seguridad y confianza en sus aptitudes artísticas.
- ◆ Establecer los servicios de tapizado de muebles, que le permitan demostrar los conocimientos adquiridos, para su comercialización aplicando criterios de calidad, y respetando las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales y medioambientales.

AREA Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración - Seguridad Industrial				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: • Desarrollar habilidades y destrezas en el uso de las normas e higiene en la seguridad industrial. • Conocer el equipo de protección personal durante su trabajo práctico a fin de preservar su integridad física.				
CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES Saber conocer	PROCEDIMENTALES Saber hacer	ACTITUDINALES Saber ser	Acción, Contenido y Condición	
1. Normas de seguridad industrial • Conceptos generales • Normas generales de seguridad personal en la formación de la especialidad. • Equipo para protección personal para evitar accidentes: - Protección auditiva, zapatos de seguridad, barbijos y camisa de trabajo. ergonomía. - problemas de la práctica laboral. - Medidas de seguridad para infraestructura, maquinaria, herramientas. • Higiene industrial u ocupacional • Prevención de riesgos: - Cortes - Atrapamientos - Golpes - Proyección de partículas	• Expone los conceptos básicos relacionados con áreas de la tapicería y decoración. • Practica las normas de seguridad en su vida personal a fin de prevenir riesgos. • Identifica el equipo de protección personal para evitar accidentes al realizar los proyectos. • Manipula en forma apropiada el equipo de protección personal según la labor a realizar, para salvaguardar su integridad física. • Mantiene las normas de seguridad en la manipulación de herramientas cortantes, contactos con sustancias peligrosas y/o materiales eléctricos otros.	• Acepta el uso de los equipos de protección personal. • Atiende correctamente el uso de equipos de seguridad para la prevención de accidentes con equipos y herramientas a la hora de trabajar. • Se interesa por conocer los factores que pueden causar riesgos o accidentes de trabajo a fin de minimizarlos. • Muestra interés en el uso correcto de los equipos y herramientas de trabajo industrial para minimizar y evitar los accidentes de trabajo seguridad personal. • Atiende correctamente el uso de equipos de seguridad para la prevención de accidentes con equipos y	• Identifica el equipo y herramientas de trabajo para el uso correcto del mismo. • Utiliza equipo de protección adecuadamente para la seguridad personal. • Sigue las normas de seguridad al realizar sus proyectos de tapicería y decoración. • Reconoce las señalizaciones de normas de seguridad en el taller de Ebanistería. • Protege la vida de los compañeros y la suya con la práctica de la seguridad en el área del taller. • Aplica la higiene personal en el área de los proyectos.	• Elabora fichas ilustradas de autoevaluación sobre conocimientos básicos de seguridad industrial. • Usa el equipo de protección y seguridad al realizar sus proyectos. • Participa en las excursiones y/o visitas a empresas o instituciones de reconocido prestigio en el manejo de la seguridad industrial. • Asiste a jornadas de seguridad industrial. (Charlas, debates, demostración de equipos, maqueta, mural, simulaciones. etc.) • Practica las medidas de prevención de riesgos de accidentes

- Caídas de igual o distinto nivel - Contactos eléctricos - Ruido - Contactos con sustancias peligrosas - Sobreesfuerzos - Incendio y explosiones	• Utiliza las herramientas adecuadas de acuerdo al proyecto a realizar. • Describe los distintos riesgos de trabajo que se presentan en el campo industrial a fin de minimizarlos.	herramientas a la hora de trabajar. • Respeta las normas de seguridad industrial al realizar sus proyectos. • Valora la higiene en los proyectos y área de construcción protegiendo la vida de los compañeros y la propia. • Colabora para difundir el conocimiento de los factores de riesgos de accidentes de trabajo a fin de minimizarlos.	• Mantiene el orden, la limpieza y la organización en el área de trabajo. • Elige herramientas, equipos, materiales e instrumentos útiles necesarios para los proyectos de la especialidad. • Detecta el peligro en el uso de sustancias tóxicas y corrosivas.	al realizar sus proyectos. • Organiza grupos de trabajos para el desarrollo de proyectos sobre riesgos en la industria. • Efectúa revisión del correcto funcionamiento de los elementos de seguridad e higiene ocupacional y de los equipos para evitar riesgos.
--	---	---	--	--

ÁREA Tecnología Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración - Madera y Elaboración de Muebles				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: • Reconocer los conceptos básicos de la tapicería, historia, técnicas de aplicación, sus componentes y el sistema de medidas. • Desarrollar de habilidades que le permitan identificar y seleccionar diferentes tipos de maderas tomando en cuenta su calidad. • Adquirir los conocimientos teórico y prácticos adecuados para la clasificación, ensamble y acabado de la madera en la elaboración de diferentes tapizados de muebles.				
CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO Acción, Contenido, Condición	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES Saber conocer	PROCEDIMENTALES Saber hacer	ACTITUDINALES Saber ser		
1. Técnicas aplicadas a la tapicería y decoración • Antecedentes - Historia del mueble • Técnicas en la construcción de muebles (antiguos – modernos) • Sistemas de medidas • Materiales y herramientas - Clasificación - Usos - Importancia - Costos	• Comenta sobre los conceptos vinculados, antecedentes y fines de tapicería y decoración. • Identifica las diferentes épocas y estilos de muebles u otros objetos de madera, así como las diversas técnicas de construcción de muebles utilizadas, y los materiales de fabricación. • Aplica los sistemas de medidas al realizar proyectos de tapicería y decoración. • Manipula herramientas, materiales e instrumentos en el proceso de elaborar los objetos, muebles y decorar.	• Demuestra interés por conocer el lenguaje y conceptos del oficio. • Se interesa por conocer la historia del mueble y las diferentes técnicas aplicadas. • Manifiesta responsabilidad en el manejo del equipo asignado al realizar sus proyectos. • Valora la aplicación del sistema y unidades de medidas en los instrumentos de medición aplicados en la industria.	• Se expresa con el uso de los conceptos propios del oficio. • Explica brevemente los antecedentes historia y evolución de la tapicería y la decoración desde los tiempos egipcios. • Reconoce muebles elaborados con técnicas diferentes de épocas, diseños, y construcción. • Evalúa los materiales y herramientas a utilizar en la elaboración de sus proyectos. • Conoce los sistemas de medida para la elaboración de muebles y realizar decoraciones.	• Investiga sobre los diferentes conceptos relacionados con la tapicería y la decoración. • Elabora los diferentes estilos de muebles y las técnicas utilizadas en su elaboración. • Confecciona un cuadro comparativo de los muebles antiguos y los modernos. • Clasifica los tipos de muebles según la técnica empleada. • Investiga en el comercio el costo de las herramientas y materiales usados en el taller. • Clasifica herramientas y materiales según su uso.

2. La madera y su uso: • Clasificación - Muy duras - Duras - Semiduras - Blandas - Muy blandas • Propiedades, características y presentación de maderas 3. Sistemas de medidas • Métodos y técnicas para tomar medidas • Sistema Inglés	• Conoce la madera a utilizar para la confección de muebles. • Escoge las maderas específicas para cada tipo de proyecto de tapicería y decoración. • Prepara y realiza barnizados, lacados y acabados decorativos en el mueble. • Arma y ajusta las piezas o partes de un mueble dentro del proceso de fabricación. • Ensambla y refuerza la madera para una mayor resistencia y durabilidad del mueble. • Aplica las normas y medidas de seguridad necesarias. • Realiza medición de superficies de madera aplicando patrones del sistema Internacional	• Muestra interés por la conservación y cuidado del medio ambiente. • Asume la responsabilidad del curado y conservación de la madera, la ecología y la industria de productos forestales. • Valora la importancia de respetar las normas de seguridad y cuidado de su salud al realizar los acabados con sustancias químicas. • Disfruta con especial interés el conocer más acerca de las características y presentación de la madera. • Incrementa el interés en el buen uso y dominio del sistema de medidas.	• Deduce los costos de los proyectos de acuerdo a los materiales utilizados y mano de obra. • Define los tipos de madera y su utilidad. • Identifica cada tipo de madera de acuerdo a sus características y propiedades. • Modifica y restaura muebles utilizando diferentes tipos de madera antes de tapizar. • Propone y ensambla la madera para realizar proyectos de tapicería y decoración. • Evalúa el acabado del proyecto considerando las propiedades y los materiales para el mismo. • Aplica los métodos y técnicas para realizar medidas a las	• Defiende las disposiciones de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. • Toma las debidas precauciones para evitar que se afecte su salud (barnices, pinturas y disolventes). • Elabora diferentes tipos de muebles para el hogar considerando los tipos, clasificación y acabado de la madera. • Realiza presupuestos para tapizados y decoración a la medida. • Investiga el costo de diferentes muebles para vender los que elabora. • Resuelve problemas que puedan surgir al trabajar con la madera.
--	--	--	---	---

• Sistema Métrico Decimal • Importancia	• de Medidas (SI) en metros y centímetros. • Soluciona problemas que puedan surgir al trabajar con la madera. • Aplica el sistema de unidades inglesas y métricas de unidad. • Prepara el área de trabajo con las herramientas y materiales necesarios para la realización de los proyectos.	• Reconoce la importancia de la preparación y limpieza del área de trabajo. • Valora las ventajas de utilizar los diferentes instrumentos de medición para la elaboración de los proyectos de tapicería y decoración.	• estructuras de un mueble. • Utiliza el sistema de medida inglés o métrico decimal para realizar proyectos de tapicería y decoración. • Realiza proyectos con gran esmero utilizando herramientas.	• Decide aplicar sistema de unidades inglesas y métricas de unidad según sea el caso. • Efectúa limpieza y mantenimiento de los equipos de medición. • Prepara previamente el área de trabajo para evitar accidentes al realizar sus proyectos de tapicería y decoración.
4. Partes y estructura de un mueble: • Parte Interna: - Larguero delantero - Larguero superior del respaldo - Otros • Parte Externa: - Banda frontal - Deck (debajo del cojín) - Caja del cojín - Otros • Estructura del mueble - Forma - Resistencia - Durabilidad	• Utiliza adecuadamente el equipo auxiliar del taller de tapicería al realizar los proyectos. • Aplica conocimientos fundamentales sobre la estructura del mueble. • Identifica las partes externas de un mueble colocándole el nombre que le corresponde. • Identifica las partes internas de los muebles según los diferentes estilos. • Diferencia las diversas estructuras del mueble considerando su forma, su resistencia y la durabilidad.	• Tiene conciencia acerca del uso y cuidado adecuado del equipo auxiliar de tapicería y decoración. • Cuida todas las partes que componen un mueble al momento de armarlo. • Valora las ventajas de conocer y utilizar diferentes partes tanto interna como externa de un mueble. • Determina las diferentes piezas que forman la estructura del mueble. • Se interesa por descubrir las diferentes formas, resistencia y	• Hace los proyectos de tapicería y decoración utilizando el equipo adecuado. • Explica las partes de un mueble: interna y externa al elaborar sus proyectos de tapicería y decoración. • Identifica las partes de un mueble y las piezas que lo componen. • Construye y desarma un mueble determinando su estructura. • Describe las formas, resistencia y	• Realiza un bosquejo de un mueble. • Coloca el nombre de las partes internas de mueble en un dibujo que se le presente. • Identifica en un dibujo de un mueble las partes externas del mismo. • Aplica el cálculo en el proceso para la preparación y trazado de la madera. • Arma y desarma un mueble. • Escoge las piezas necesarias para construir un mueble. • Opina acerca de la estructura de un

5. Muebles de madera - Proyectos • Muebles y proyectos con madera: - Bastidores - Marcos para cuadros - Pieceros • Presupuesto, mano de obra y costo para la venta	• Aplica los sistemas de medidas al realizar los proyectos de tapicería y decoración. • Organiza proyectos para la realización, tapizado y reparación de muebles de acuerdo a la necesidad del cliente. • Usa materiales y tipos de maderas de acuerdo al mueble a confeccionar, a tapizar y/o restaurar. • Representa diversos tipos de proyectos elaborados con madera y con la utilización de la fibra textil. • Investiga la mano de obra directa e indirecta en la elaboración de un mueble, así como el presupuesto y costo para la venta.	durabilidad de los muebles. • Se integra y colabora con la confección de diferentes muebles según los proyectos de tapicería y decoración asignados. • Reconoce la importancia de realizar un buen acabado en cada uno de los proyectos que realice. • Usa adecuadamente los productos y materiales en los proyectos que realice. • Valora la utilización en forma sostenible de los recursos naturales del entorno para la elaboración de sus proyectos.	durabilidad de un mueble, aspectos necesarios para la tapicería y decoración. • Reconoce las partes en que está constituida cada forma de mueble. • Organiza materiales necesarios para hacer los proyectos de caja, de tabla o de reposo. • Realiza proyectos utilizando madera como: bastidores, marcos, pieceros, cenefas, otros. • Elabora presupuesto de materiales y mano de obra para colocar el precio justo a los artículos.	mueble en cuanto a su forma, resistencia y durabilidad. • Escoge diferentes formas para elaborar artículos garantizando óptimo acabado. • Prueba los materiales utilizando creatividad propia en la elaboración. • Realiza exposición de artículos elaborados con madera considerando las formas diversas del mueble. • Sustenta presupuesto de materiales y mano de obra. • Calcula costos y ganancias para colocar los precios de los artículos elaborados.
--	--	---	---	--

ÁREA Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración - Textil y Costura				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: • Conocer los diferentes tipos de textiles para su clasificación y la elaboración de muebles, tapizados y decorados. • Desarrollar proyectos que le ayudan a poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en el uso de las diferentes técnicas de costura.				
CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO Acción, Contenido, Condición	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES Saber conocer	PROCEDIMENTALES Saber hacer	ACTITUDINALES Saber ser		
1. Fibras textiles que se utilizan en la tapicería y la decoración • Origen y clasificación de las fibras textiles Fibras naturales <u>De origen animal:</u> - Lana, pelo de camello, cachemira, alpaca, seda <u>De origen vegetal:</u> - Algodón, algodón, henequén • Fibras artificiales - Rayón. • Fibras sintéticas - Acrílicas: orlow, dralón, otros - Políesterocois: dacrón, fortrel, kodel y tergal • Tipos de telas más usadas - Cuero, chenille, microfibra piel sintética, acquard, lona, gobelino, seda, otras • Ventajas y desventajas	• Describe el origen de la fibra textil a través de la historia. • Explica la utilización de la fibra textil como una necesidad del hombre para cubrirse el cuerpo. • Clasifica fibras textiles según el origen y uso. • Aplica técnicas para comprobar la calidad de los textiles, así como la protección y cuidado de las fibras. • Emplea técnicas para la protección y cuidados de las diferentes fibras textiles. • Desarrolla habilidades para la limpieza adecuada de las fibras textiles según su composición. • Enumera las ventajas y desventajas de la	• Muestra las ventajas y desventajas en el uso de las fibras textiles en la elaboración de los proyectos del taller. • Reflexiona acerca de los beneficios sociales y económicos que se obtienen al realizar proyectos de tipo comercial. • Participa en los proyectos de tapicería y decoración. • Respeta el origen de las fibras textiles en la elaboración de los proyectos.	• Describe la evolución de las fibras textiles a través de la historia. • Identifica los tipos de fibra textil para los proyectos a realizar. • Conceptúa el término de la fibra textil. • Evalúa las ventajas y desventajas sobre el uso de fibra textil en los proyectos. • Manipula fibra textil para determinar el beneficio comercial. • Escoge las fibras a utilizar en proyectos de tapicería y decoración. • Combina las fibras textiles en los diversos proyectos generando diseños creativos.	• Investiga los tipos de fibras textiles más utilizadas en el taller de tapicería y decoración. • Elabora un álbum de recortes de fibras textiles según su origen y usos. • Conoce el origen de las fibras textiles, así también sus ventajas y desventajas en los proyectos de tapicería y decoración. • Aprecia las fibras textiles de acuerdo al origen y clasificación. • Escoge tipos de fibras valorando la calidad al realizar proyectos. • Enlista los tipos de fibras textiles según su origen más usados en la tapicería y decoración.

2. Costuras básicas realizadas a mano y a máquina • Puntadas básicas a mano - Hilván - Pespunte o punto atrás - Costura recta - Puntada invisible • La máquina de coser sencilla o doméstica y sus partes • Tipos de untadas básicas a máquina - Puntada recta - Dobladillo ciego - Puntada de ojal - Puntada de zig - zag	utilización de las fibras textiles en cada uno de los proyectos de tapicería y decoración. • Confecciona muestrario de las costuras básicas hechas a mano. • Aplica sus habilidades para la realización de las diferentes costuras hechas a mano que son básicas y adecuadas para los proyectos con fibras textiles. • Identifica las partes de la máquina de coser. • Aplica las técnicas específicas para la realización del cosido utilizando las máquinas adecuadas para la obtención de las fundas de tapizado del mueble. • Realiza pruebas con diferentes puntadas para su dominio. • Identifica las partes de la máquina de coser sencilla. • Calcula el tiempo de realización y acabado de los proyectos y el	• Valora las ventajas de conocer y utilizar los diferentes tipos de costuras básicas realizadas a mano para poderlas aplicar en los proyectos a realizar • Aprecia el poder contar con diferentes puntadas a mano y aplicarlas según los proyectos de tapicería y decoración. • Cuida las máquinas cuando cose los distintos tipos de puntadas, utilizando las técnicas para el manejo de máquinas de pedal y para el enhebrado. • Toma en cuenta las características y calidad de las telas, para optimizar el aprovechamiento de los materiales. • Toma conciencia de las técnicas para la comunicación y atención orientadas a conseguir la máxima calidad del	• Distingue algunas costuras diferentes que son realizadas a mano. • Diseña proyectos de acuerdo a los diferentes tipos de costuras realizadas a mano. • Escoge las puntadas básicas para realizar sus proyectos a mano de tapicería y decoración. • Reconoce máquinas de coser doméstica o sencilla, sus partes y su función. • Clasifica las diversas puntadas realizadas a máquina para elaborar proyectos de tapicería y decoración. • Utiliza diferentes puntadas tanto a mano como a máquina.	• Demuestra diferentes técnicas de costura a mano. • Aplica los tipos de costuras a mano en diversos textiles. • Cose los diferentes elementos de tapizado de muebles, sean telas, pieles, cueros, o cualquier otro tipo de materiales naturales, artificiales o sintéticos. • Comprueba la calidad de las fibras textiles a través de los procedimientos para realizar los proyectos. • Reconoce cada parte de la máquina de coser y su función. • Realiza pruebas de las funciones de la máquina de coser. • Practica puntadas en la máquina de coser para su dominio. • Hace estimación económica del coste
--	---	---	--	---

3. Usos de la fibra textil • Proyectos a realizar con las fibras textiles - Caminos de mesa - Manteles - Almohadón decorativo - Fundas para cubrir objetos - Cojines - Cortinas - Otros • Presupuesto y costo para la venta	presupuesto que se necesita para ello. • Diseña almohadones manteles, cojines, otros, discriminando la naturaleza de las fibras textiles. • Realiza presupuesto del insumo para elaborar los objetos. • Selecciona la compra de los materiales a utilizar según la calidad requerida. • Determina costos de proyectos para la venta de acuerdo al material invertido y la mano de obra utilizada. • Prepara requisiciones de materiales e insumos necesarios para el proyecto.	servicio de venta y posventa. • Integra materiales de fibras para elaborar sus proyectos. • Participa en los proyectos donde se confeccionan los objetos como almohadones, cenefas, cojines y otros. • Comparte los conocimientos con los compañeros al elaborar los objetos. • Valora los costes de los materiales a utilizar para la realización de un presupuesto y colocar el precio pertinente del producto deseado.	• Opina acerca de los diferentes tipos de textiles a utilizar en la confección de los objetos y artículos. • Practica diferentes técnicas para la elaboración de manteles, cojines, almohadón y otros. • Modifica la apariencia de algunos artículos u objetos al desarrollar los proyectos. • Diseña formas de confeccionar cojines, manteles y otros.	de mano de obra y materiales a utilizar. • Demuestra diferentes objetos y artículos confeccionados con fibra textil. • Presenta una exposición individual y grupal de los proyectos que realiza. • Coloca precio razonable de acuerdo al gasto y ganancia de los artículos confeccionados. • Vende algunos de los proyectos que realiza para comprar los materiales que se necesitan para otros proyectos.
---	---	---	--	--

ÁREA Tecnología del Taller de Tapicería con énfasis en Decoración - Decoración				
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: • Identificar la escala de colores, sus propiedades y aplicación al realizar diferentes proyectos. • Desarrollar la creatividad en la búsqueda de nuevas alternativas de color en la decoración de diferentes espacios.				
CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Define las escalas básicas de colores: • Círculo cromático • Valor o claro-oscuro • Saturación o escala de grises • Propiedades del color: - tono, valor y saturación • Herramientas y productos básicos para la decoración • Técnicas para pintar y decorar muebles u objetos: estarcido, sello, plantilla, calcomanía, fotocopia, otros.	• Elabora un modelo de círculo cromático siguiendo indicaciones. • Identifica las propiedades del color al realizar sus proyectos. • Demuestra sus conocimientos con el uso adecuado de las herramientas y productos para la decoración. • Utiliza apropiada de las técnicas para decorar muebles y objetos mediante la guía o el modelo que dado. • Desarrolla imaginación y creatividad cuando aplica las técnicas para pintar y decorar objetos para diversos contextos.	• Valora escala de colores que ofrece la naturaleza para contribuir así a su cuidado y conservación. • Fomenta el trabajo cooperativo aportando ideas para lograr una obra de arte. • Respeta las ideas y aportaciones de sus compañeros. • Comparte con sus compañeros las competencias adquiridas. • Respeta las ideas y aportaciones de sus compañeros y docentes. • Realiza crítica y análisis constructivo al auto y coevaluación de los trabajos. • Muestra responsabilidad y cuidado.	• Demuestra la diferencia entre tapicería y decoración. • Enlista las herramientas e insumos que se requieren para la decoración. • Usa adecuadamente las herramientas, los instrumentos de medición y el equipo auxiliar al elaborar los proyectos. • Utiliza la escala de colores, propiedades y técnicas al realizar diferentes proyectos. • Desarrolla la creatividad al realizar sus trabajos.	• Investiga sobre las artes plásticas y sus aportes. • Identifica las herramientas y los productos básicos para la decoración. • Visita talleres de artesanías, galerías de arte, ferias artesanales donde observaran creaciones diversas relacionadas a los temas tratados. • Aplica técnicas para pintar y decorar muebles u objetos en diversos contextos. • Expone su obra de arte producto de sus habilidades y creatividad.

2.5 Recursos Educativos de Apoyo

Los recursos educativos de apoyo son un conjunto de estrategias que el docente debe poner en funcionamiento en la acción de enseñar. La utilización de diversos recursos que requieran los estudiantes es un criterio fundamental para dar respuesta a la diversidad. El docente debe utilizar el material, herramienta, instrumento y equipo de acuerdo al grupo, sus intereses y características particulares. Según la ONCE, “los recursos y materiales son imprescindibles porque motivan, ayudan a comprender los conceptos y facilitan el aprendizaje de los estudiantes”. Cuando un alumno tiene una condición de discapacidad es necesario que estos materiales y recursos sean adaptados al estudiante, a su percepción táctil, auditiva, visual, psicomotoras y otras.

El docente propiciará los apoyos específicos, por lo que se le recomienda la adaptación e incorporación de aquellos que faciliten su uso generando las condiciones óptimas para el logro de las competencias del estudiante que le permitan elaborar cadenas significativas de aprendizaje permanente con sentido a lo largo de la vida.

Los recursos que se utilizan para facilitar el aprendizaje, pueden ser:

- ◆ Bibliografía
- ◆ Tecnología de la información (herramientas tecnológicas) y de la comunicación
- ◆ Audio-libros
- ◆ Juegos adaptados
- ◆ Accesibilidad en cuanto a la infraestructura, al currículo, recursos
- ◆ Sistemas alternativos de la comunicación tales como el Sistema Braille, Lengua de Señas, Pictogramas, otros.

Estos recursos favorecen el acceso y garantizan la participación y permanencia en el sistema educativo proporcionándoles los apoyos indispensables dentro del marco de la equidad, pertinencia y calidad, que les permite desarrollar sus capacidades al máximo.

2.6 Técnicas y Medios de Evaluación

La evaluación cualitativa de los hábitos de trabajo traducidos en habilidades y la valoración cuantitativa de las competencias del oficio, pone por delante las fortalezas de los estudiantes para desempeñarse ante desafíos específicos.

Algunos tipos, técnicas, medios e instrumentos para evaluar los aprendizajes por competencias:

EVALUACIÓN		
TIPO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Diagnóstica Formativa Sumativa	Observación	Escala de Estimación Lista de Cotejo Lista de Registros
	Medición /Valoración	Pruebas Prácticas Evaluadas Ensayos
	Registros	Libro de Vida Anecdótico Sociograma
	Entrevistas	Cuestionarios Conversación (guión) Construcción de conceptos
	Participaciones Sugeridas	Escalas de Estimación Notas de Campos

La consolidación de las evaluaciones descritas las podemos desarrollar a través de las siguientes:

- ◆ Proyectos individuales y grupales
- ◆ Mapa conceptual
- ◆ Carteles o Afiches
- ◆ Diarios / Bitácoras
- ◆ Portafolio de evidencias
- ◆ Rúbricas
- ◆ Murales
- ◆ Ensayos colaborativo

- Investigación
- Muestra de productos
- Creaciones artísticas
- Observaciones
- Pasantías formativas
- Observación
- Autoevaluación / Presentaciones
- Otras

2.6.1 Portafolio de Evidencias Vocacionales

Un portafolio de evidencias es una forma de evaluación basada en indicadores que permite visualizar las experiencias vocacionales de aprendizaje de los estudiantes. A través de su elaboración, se tiene la oportunidad de observar el progreso y desarrollo de habilidades y destrezas a través de elementos cualitativos para luego establecer criterios cuantitativos que pueden ser acompañados de diferentes gráficos.



El objetivo de elaborar un portafolio vocacional es el de posibilitar el proceso del desarrollo profesional de cada estudiante; por lo que deberá ser revisado en el tiempo, de modo que pueda ser evaluado año tras año. De esta forma se podrá evaluar la evolución de la madurez vocacional del estudiante a través del registro de prevalencia de las actividades, habilidades, intereses, destrezas, actitudes, valores, aptitudes y selección de recursos didácticos en el desarrollo de competencias para un oficio específico.

Por medio de la elaboración de este portafolio, los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar un pensamiento crítico y creativo en el que desde una perspectiva holista le ayude a establecer metas claras sobre el compromiso adquirido en el proceso de crecimiento profesional. Más que una herramienta, constituye un archivo en el cual se registran varios instrumentos de evaluación acerca de los logros y avances del estudiante, así como algunos de sus trabajos e informes de los procesos de formación vocacional en escenarios reales.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

2. **Aguja curva:** Aguja ideal para realizar un buen terminado en un proyecto de tapicería.
3. **Alicate:** Herramienta manual cuyo uso va desde sujetar piezas al corte o moldeado de distintos materiales.
4. **Alfileres:** Son de material de acero y puntiagudos, se usa para prender moldes, telas, etc. Se deben conservar en un alfilerero y evitar que se oxiden.
5. **Armonía cromática:** Agrado que produce a la vista varios colores combinados entre sí. El concepto de armonía en las artes, es un principio estético relacionado con la unidad de una obra artística que implica simetría, equilibrio y proporción. La adecuada interrelación de esos fundamentos procura un especial deleite en quien observa la obra, percibiéndola como un todo o conjunto.
6. **Baúl:** Caja grande de base rectangular, con una tapa generalmente abovedada que gira sobre bisagras y provista a veces de cerraduras o candados; se usa para guardar objetos, especialmente ropa, o para llevar equipaje.
7. **Estor:** Tipo de cortina fina que se despliega verticalmente y que sirve para tamizar la luz.
8. **Estructura del mueble:** Conjunto de piezas y partes del mismo que lo constituyen tomando en cuenta las formas y modos de unión.
9. **Fibra Textil:** Conjunto de filamentos o hebras susceptibles de ser usadas para formar hilos.
10. **Patronaje:** Sistema de organización que consiste en desglosar por piezas separadas las diferentes áreas que componen una estructura de forma y manera que cada pieza de tela se adapte a esa área.
11. **Tapicería:** Arte práctico, llevado a cabo por el tapicero que, como experto, aporta una estética cuidada a elementos habituales de nuestra vida, por ejemplo, los sillones y sillas del salón.

Bibliografía Consultada

- ◆ Barberá, E. “La Evaluación por Competencia: La Práctica de Portafolio”. En Educere. La Revista Venezolana de Educación, año 9, N°31. 2005.
- ◆ Cariola, H. y Quiroz, M. “Competencias generales y Competencias Laborales de Tapicería”. En Competitividad, redes productivas y competencias laborales de Marta Novick y María A. Gallart (Coordinadoras). Editorial Grijalbo. 1997.
- ◆ Cuberos, Celia. “Curso de Metodología de la Enseñanza para la Planificación por Competencias”. ISEA. Guatemala. 2011.
- ◆ De los Ríos, D., Herrera, J. A.; Letelier, M; Poblete, A., Zúñiga, M. “Las Nuevas Demandas de Desempeño Profesional y sus Implicancias para la Docencia”. Capítulo II de: Centro interuniversitario de Desarrollo. CINDA. Proyecto FDI. Santiago, de Chile. 2000.
- ◆ Rosales, Mario Hugo. “Norma de Competencia para el Rol Tapicero”. - Tapicería: bases, sistemas y organización de un artesano tapicero. Material elaborado por para el curso de Tapicería dictado en CAFYDMA. 2003.

Infografía

- ◆ Cómo tapizar un sofá, una silla, un taburete. (fuente: Leroy Merlin)
- ◆ Guía esencial del tapizado por Dorothy L. Gates
- ◆ Manual del Tapicero por Francisco Sala Ferrer (online en Scribd.com)
- ◆ El oficio de tapicero en Wikipedia (fuente: Wikipedia)
- ◆ <http://www.manualespdf.es/manual-decoracion-hogar/>
- ◆ <http://www.imujer.com/hogar/5408/que-tejidos-y-telas-elegir-para-decorar-el-hogar>

ANEXOS



Jornada de participación de directivos y docentes en la elaboración de los contenidos programáticos de las Carreras Técnicas Intermedias. Sede: Provincia de Panamá Escuela Vocacional Especial y Provincia de Herrera – Chitré 2015 / Jornada - Taller Curricular en Monte Alverna 2016 / Revisión del marco curricular con la participación de supervisoras y directoras del IPHE – julio, 2017

ANEXO 1

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DECRETO EJECUTIVO N.º 149
De 13 de *abril* de 2016



Que aprueba las Carreras Técnicas Intermedias

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la educación panameña tiene como fin contribuir en la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación;

Que el artículo 86 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación establece que el Órgano Ejecutivo creará las carreras técnicas intermedias opcionales para estudiantes que han concluido el primer nivel de enseñanza;

Que los cambios tecnológicos y científicos hace necesario crear nuevas carreras, en concordancia con las necesidades científicas, tecnológicas, culturales, ambientales y de acuerdo a las demandas de la sociedad panameña;

Que en la actualidad existe gran necesidad de mano de obra en diversas áreas del sector laboral, que requiere ser atendida con urgencia, exigiendo la creación y establecimiento legal de carreras técnicas intermedias, que serán impartidas en los centros educativos o institutos profesionales y técnicos del país con un correspondiente plan de estudio o malla curricular y con su debido pensum académico que lo acredite, a fin de dar respuesta a las entidades del Estado y empresas privadas del país, por tanto,

DECRETA:

**Decreto Ejecutivo
N. 149 – 2016
Artículos 2, 4, 5, 8,
9 / Publicada en la
Gaceta Oficial N.
28009 – B del 13 de
abril de 2016**

Artículo 2

...Además se aprobarán todas las ofertas educativas que han sido requeridas por las administraciones escolares, el Ministerio de Educación, el Instituto Panameño de Habilitación Especial y su comunidad educativa, como planes pilotos.

Artículo 4. Las carreras técnicas intermedias tendrán una duración de dos años a través del décimo y undécimo grado. En el segundo año de estudio se efectuará la práctica profesional en modalidad dual, es decir a través de la empresa privada y el centro educativo, supervisada por un profesor de taller de la especialidad y el personal técnico idóneo, especialista de la empresa donde realice la práctica.

Artículo 5. Los estudiantes que terminen satisfactoriamente el plan de estudio correspondiente a carreras técnicas intermedias, recibirán un certificado que acreditará su especialidad y mediante un currículo flexible podrán obtener el diploma de bachiller en cualquier oferta educativa, que le permitirá su ingreso al nivel de educación media.

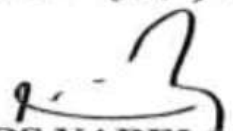
Artículo 8. Este programa se implementa en el Ministerio de Educación-Instituto Panameño de Habilitación Especial, sin excluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales y con discapacidades; todos aquellos que aspiren a dicho programa, deben haber terminado el nivel de Educación Básica General.

Artículo 9. Este Decreto Ejecutivo comenzará a regir al día siguiente de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 47 de 24 de septiembre de 1946, Orgánica de Educación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los *Doce (12)* días del mes *Abril* de dos mil dieciséis (2016).


JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República


MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
Ministra de Educación





ANEXO 2



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
RESOLUCIÓN DE PATRONATO No. 024-2015
(De 29 de diciembre de 2015)**

Por el cual se aprueba fortalecer la educación vocacional mediante la implementación de áreas de formación técnica intermedia a partir del año lectivo 2016, en el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial

EL PATRONATO DEL INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL

En uso de sus facultades legales;

CONSIDERANDO:

Que el Patronato del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, como máxima autoridad, tiene la responsabilidad de dirigir y vigilar la administración de la Institución.

Que el artículo 1 de la Ley 53 de 30 de noviembre de 1951, señala que el IPHE es un centro autónomo de enseñanza y adiestramiento especial, que se dedicará primordialmente a la educación, enseñanza y rehabilitación de jóvenes ciegos, sordomudos y deficientes mentales de ambos sexos;

Que en agosto de 2014, se instaló la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, integrada por representantes del gobierno, el sector empleador y trabajador, las universidades y otras instituciones públicas y privadas que desempeñan un rol protagónico en este campo;

Que el resultado del Informe de la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, emitido en noviembre de 2014, concluyó que es urgente que Panamá, cuente con un nuevo sistema de formación técnica para el trabajo ágil y flexible que ofrezca respuestas a las necesidades de las empresas y las personas, impartiendo una educación y formación profesional pertinente y de calidad;

Que con base a lo anterior, el IPHE, requiere fortalecer áreas de educación vocacional y nuevas ofertas educativas de Formación Técnica Intermedia en las diferentes escuelas, programas y extensiones a nivel nacional donde asiste el alumnado en esta etapa de formación;

Que el IPHE en cumplimiento con el mandato de su ley de creación, obtuvo la aprobación de las nuevas ofertas educativas (áreas de formación técnica intermedia), ante el Ministerio de Educación;

Que en virtud de lo antes expuesto, el Patronato del Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, en uso de sus facultades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUEBA fortalecer la educación vocacional mediante la implementación de áreas de formación técnica intermedia a partir del año lectivo 2016, en el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial.

ARTICULO SEGUNDO: La nueva propuesta técnica intermedia, que forma parte integral de la presente resolución, es la que se adjunta como Anexo 1, con las áreas, asignaturas y carga horaria.

ARTICULO TERCERO: La Dirección Nacional de Educación Especial de esta entidad, tendrá la responsabilidad de elaborar, actualizar y ajustar el marco curricular de acuerdo a nuevas necesidades de formación con miras a la inclusión laboral una vez finalizada la última etapa de formación.

**Resolución de
Patronato N° 024 –
2015/ Publicada en
Gaceta Oficial N.
27940 del 4 de enero
de 2016.**

"Inclusión, Bienestar Para Todos"

E-mail: dirgen@iphe.gob.pa • Tel. Central 501-0508 - 09 -10 Fax: 501-0522
Apartado Postal 00952, Panamá, 0818 República de Panamá



Pág. N°2
Resolución N°034-2015

ARTÍCULO CUARTO: La Dirección Nacional de Educación Especial de esta entidad, en coordinación con el Departamento de Planificación, Investigación y Capacitación, planificará y ejecutará jornadas de actualización, perfeccionamiento y divulgación para fortalecer el accionar técnico docente con miras a minimizar las barreras para el aprendizaje.

ARTÍCULO QUINTO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su firma por los Patronos.

FUNDAMENTO DE DERECHO: La Ley No. 53 de 30 de noviembre de 1951; y el Informe de la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015).

Profesora Maruja Gorday de Villalobos
Presidenta del Patronato y Directora General del IPHE

Doctora Delva Batista
Representante del Ministerio de Educación

Doctora Rosario Coya
Representante de la Contraloría General de la República

Licenciado Pedro Joaquín Rey
Representante del Club de Leones de Panamá

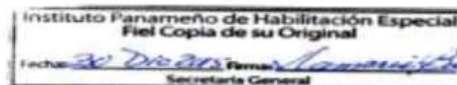
Doctor Humberto de León
Representante de la Asociación Médica Nacional

Doctor Ingrid González
Representante del Ministerio de Salud

Licenciado Néstor Solís
Representante de la Lotería Nacional de Beneficencia

Profa. Damaris A. Ballesteros Z.
Secretaria General del IPHE

[Handwritten signatures of the representatives listed on the left]



"Inclusión, Bienestar Para Todos"

E-mail: dirgen@iphe.gob.pa Tel.: 501-0520 Fax: 501-0522
Apartado Postal 00952, Panamá, 0818 República de Panamá

ANEXO 3:

PLANEAMIENTO DIDÁCTICO SEMANAL

ASIGNATURA _____

DOCENTES _____

Trimestre: _____

Semana de _____ **a** _____

Taller: _____

Competencias: _____

Objetivos de Aprendizaje: _____

Logros de Aprendizaje	Contenidos	Metodología de Enseñanza (Actividades, Estrategias, Técnicas y Recursos)	Indicadores de Logro	Estrategias de Evaluación
	Conceptuales	De inicio:		Diagnóstica:
	Procedimentales	De Desarrollo:		Formativa:
	Actitudinales	De Cierre:		Sumativa:
Bibliografía:				

ANEXO 4:

Verbos para Redactar Competencias

3. Verbos para Contenidos Conceptuales

Analizar	Demostrar	Expresar	Razonar
Clasificar	Describir	Generalizar	Reconocer
Comparar	Diferenciar	Identificar	Recordar
Comprender	Distinguir	Inducir	Resolver
Comprobar	Elegir	Interpretar	Relacionar
Conocer	Enumerar	Localizar	Resumir
Deducir	Evaluar	Memorizar	Sintetizar
Definir	Explicar	Planear	Señalar

1. Verbos para Contenidos Procedimentales

Adaptar	Desarrollar	Investigar	Producir
Aplicar	Diseñar	Manejar	Programar
Comentar	Dramatizar	Observar	Proyectar
Construir	Efectuar	Manipular	Recoger
Controlar	Expresar	Modelar	Representar
Conversar	Experimentar	Operar	Resolver
Crear	Formar	Organizar	Simular
Debatir	Formular	Orientarse	Usar
Diferenciar	Investigar	Planear	Utilizar

2. Verbos para Contenidos Actitudinales

Aceptar	Contemplar	Interiorizar	Responsabilizar
Admirar	Cooperar	Inventar	Solidarizar
Apreciar	Crear	Mostrar	Tolerar
Asumir	Cuidar	Participar	Tender a
Autoestimar-se	Disfrutar	Preferir	Valorar
Colaborar	Integrar (se)	Rechazar	
Compartir	Interesar (se)	Respetar	

Verbos que se pueden utilizar para redactar objetivos e Indicadores de Logros, de acuerdo al nivel de competencias

CONOCIMIENTO	COMPRESION	APLICACIÓN	ANALISIS	SINTESIS	EVALUACIÓN
Abocar	Argumentar	Aplicar	Analizar	Agrupar	Acordar
Apuntar	Asociar	Aprovechar	Abstraer	Arreglar	Apreciar
Citar	Codificar	Calcular	Aislar	Aprestar	Aprobar
Definir	Comprobar	Cambiar	Calcular	Categorizar	Apoyar
Describir	Concluir	Construir	Categorizar	Clasificar	Calificar
Designar	Contrastar	Comprobar	Contrastar	Compilar	Categorizar
Determinar	Convertir	Delinear	Criticar	Componer	Comparar
Distinguir	Concretar	Demostrar	Comparar	Combinar	Concluir
Enumerar	Criticar	Describir	Debatir	Concebir	Contrastar
Enunciar	Deducir	Despejar	Describir	Construir	Criticar
Escribir	Definir	Determinar	Designar	Conceptuar	Defender
Explicar	Describir	Discriminar	Detallar	Crear	Demostrar
Exponer	Demostrar	Diseñar	Determinar	Dirigir	Descubrir
Identificar	Discriminar	Distinguir	Descubrir	Diseñar	Decidir
Indicar	Descodificar	Dramatizar	Desglosar	Distribuir	Elegir
Escribir	Discutir	Ejemplificar	Detectar	Ensamblar	Escoger
Jerarquizar	Distinguir	Eliminar	Diferenciar	Elegir	Estimar
Enlistar	Ejemplificar	Emplear	Discriminar	Erigir	Evaluar
Localizar	Estimar	Encontrar	Distinguir	Escoger	Explicar
Marcar	Explicar	Esbozar	Dividir	Estimar	Integrar
Mencionar	Expresar	Estimar	Enunciar	Estructurar	Justificar
Mostrar	Extrapolar	Estructurar	Especificar	Evaluar	Juzgar
Nombrar	Generalizar	Explicar	Examinar	Explicar	Medir

Reconocer	Identificar	Ilustrar	Experimentar	Exponer	Modificar
Registrar	Ilustrar	Interpolrar	Explicar	Formular	Opinar
Relatar	Inferir	Inventariar	Fraccionar	Generar	Precisar
Recordar	Interpretar	Manejar	Identificar	Justificar	Probar
Referir	Jerarquizar	Manipular	Ilustrar	Juzgar	Revisar
Repetir	Juzgar	Medir	Inferir	Inventariar	Reafirmar
Reproducir	Localizar	Modificar	Investigar	Medir	Refutar
Seleccionar	Narrar	Mostrar	Omitir	Modificar	Relacionar
Señalar	Ordenar	Obtener	Relacionar	Narrar	Seleccionar
Subrayar	Organizar	Operar	Seleccionar	Organizar	Sustentar
	Opinar	Organizar	Señalar	Planear	Tasar
	Parafrasear	Practicar	Separar	Probar	Valorar
	Predecir	Preparar	Seccionar	Producir	Valuar
	Pronosticar	Probar	Reflexionar	Programar	Verificar
	Reafirmar	Producir		Proponer	
	Relacionar	Relacionar		Proyectar	
	Resumir	Representar		Reacomodar	
	Revisar	Resolver		Reconstruir	
	Sintetizar	Redactar		Reunir	
	Sostener	Tabular		Reparar	
	Transcribir	Trazar		Refutar	
	Traducir	Seguir		Relacionar	
	Transformar	Transferir		Seleccionar	
		Usar		Sustentar	
		Utilizar		Valorar	
				Valuar	

ANEXO 5: Formato de Proyectos de Aula

**INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y APOYO
PROYECTO DE AULA**

EXTENSIÓN / ESCUELA: _____
PROYECTO N°: _____

1. TÍTULO O NOMBRE DEL PROYECTO:

2. OBJETIVO: _____

3. PERÍODO DE TIEMPO: DE _____ HASTA _____

4. RECURSOS:

a. Equipo _____

b. Herramientas _____

c. Materiales _____

d. Presupuesto y Costos _____

5. PROCEDIMIENTO: _____

6. ILUSTRACIÓN DEL PROYECTO:



7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO: _____

ANEXO 6

EJEMPLOS DE PORTAFOLIOS DE EVIDENCIAS VOCACIONALES

✚ **Ejemplo #1** En la literatura consultada para la elaboración de este escrito y también de acuerdo, se puede afirmar que existe una estructura variada para el diseño del portafolio, la cual dependerá de los objetivos y finalidad por la que se plantee el portafolio y también de acuerdo con la particularidad y recursos de quien lo desarrolle. Sin embargo, se pueden diferenciar algunos apartados que sería importante tomar en cuenta al respecto: (Fernández y Maiqués, 2001):

- 1. Presentación:** Incluye el nombre de la persona que realiza el portafolio, institución u otro detalle que se considere relevante en término de identificación.
- 2. Guía o un índice de contenidos:** Incluirá las dimensiones que serán desarrolladas, determinará el tipo de trabajo y estrategia didáctica.
- 3. Apartado introductorio:** Detallará los objetivos y/o competencias que se propone lograr/formar, así como las intenciones, y punto de partida inicial de un tema o área determinada.
- 4. Cuerpo del portafolio, centrado en el estudiante:** Contiene la documentación seleccionada por quien realiza el portafolio, recopila evidencias de desempeños en cada aspecto y muestra la reflexión realizada en cada uno de ellos. Incluye los recursos básicos que serán utilizados; también, presenta las acciones valorativas y aquellas estratégicas y/o de mejora, para cada recopiladas de manera organizada en un plan específico, llamado *plan de mejora*.
- 5. Apartado de cierre:** Como síntesis del aprendizaje en relación con la experiencia misma del portafolio y los desempeños sobre los que se recopilaban evidencias y se hicieron reflexiones.

Un ejemplo de estructura para un portafolio docente:

- Nombre del profesor/a
- Centro Educativo
- Fecha
- Tabla de contenidos.
 - Responsabilidades de enseñanza.
 - Metodología de la enseñanza. Estrategias. Objetivos.
 - Calificación de los estudiantes en los exámenes.
 - Evaluaciones por las competencias, logros y avances de los estudiantes.
 - Detalle representativo del oficio específico desarrollado en la carrera
 - Productos de enseñanza (evidencia de lo que aprende el estudiante).
 - Metas de enseñanza: a corto plazo y a largo plazo.

✚ **Ejemplo #2** De acuerdo a Barberá (2005), existe un cierto consenso entre los autores que han trabajado sobre este tema en relación con las fases deseables para el desarrollo de un portafolio, a estas añadiremos algunas con base en la propia experiencia.

Fase 1. Diseño: Planificación del portafolio

Idea general del trabajo que se desarrollará: su estructura, seguimiento, presentación, otros. Es medular la respuesta preliminar a dos asuntos:

- ¿qué se trabajará?, dimensiones, ejes, contenidos;
- ¿por qué?, las razones por las cuales se desarrollará el portafolio, la finalidad, el propósito, las metas, en fin, dependiendo del enfoque de la persona que lo desarrolla (docente o estudiante); asimismo, se establecerá la planificación general. Se decidirá sobre el formato, el tiempo de desarrollo del portafolio, las actividades que se articularán, y otros.

Fase 2. Desarrollo: Recolección de evidencias

De acuerdo con la planificación, como formas de recopilación se consideran:

- documentos en diverso formato (digital, papel, video, audio, otro)
- informaciones de diferentes tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal o normativo)
- tareas realizadas en clase o fuera de ella (mapas conceptuales, recortes varios, exámenes, informes, proyectos, entrevistas, otros)
- otros.

Estas evidencias vendrán determinadas por los objetivos y competencias formuladas para el portafolio.

2.1 Selección de evidencias

En esta fase se han de elegir las pruebas más significativas respecto a los desempeños desarrollados y/o a los objetivos propuestos. Se trata de que muestren un desarrollo pertinente y creciente respecto de los procesos formativos que se pretenden evidenciar en el portafolio vocacional.

2.2 Reflexión y análisis sobre los desempeños y las evidencias

Desde cada una de las dimensiones o contenidos definidos en el diseño del portafolio, y con base en las evidencias se realizarán análisis y reflexiones que muestren un nivel de profundidad creciente del mejoramiento de la función docente y del aprendizaje del estudiante. Este proceso reflexivo, progresivo, es lo que podemos denominar como “autoevaluación”.

Fase 3. Evaluación:

Se ubica como fase en tanto elemento importante para el desarrollo del portafolio. Se trata de una evaluación continua, procesual y también final. Las técnicas e instrumentos son los procedimientos y acciones que serán definidos según el tipo y formato del portafolio, pero particularmente desde sus finalidades, según se hayan propuesto: objetivos o competencias. Se recomienda la construcción de una matriz de evaluación, también llamada rúbrica, la cual se elabora con el fin de realizar una evaluación objetiva y consistente.

Como ejemplo de diseño de una matriz de evaluación o rúbrica tenemos:

RUBRICA PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS				
Categoría	ASPECTO A EVALUAR	DESEMPEÑO		
		Fuerte	Suficiente	Débil
A C T I V I D A D	Desarrollo de aprendizajes, y capacidad reflexiva, mediante la correlación objetivo – representación de lo aprendido en media a una cuartilla respetando el formato	12%	8%	4%
	Desarrollo personal, mediante la elaboración de conclusiones finales contemplando todas las piezas de evidencia, de 1 a 3 cuartillas	8%	6%	3%
	Responsabilidad: Entrega puntual, en tiempo y forma	7%	4%	2%

Con esta rúbrica, la persona que evalúa debe ajustarse a su contenido, de tal forma que la evaluación sea “justa e imparcial” (Velásquez, 2007).

Para diseñar una rúbrica, en concordancia con las ideas de este autor, se debe tomar en cuenta: a) las evidencias, los productos esperados y avances que vaya presentando el estudiante; b) los aspectos a evaluar, en relación con los elementos de las evidencias y los indicadores de logro respecto de cada elemento; y finalmente, c) el nivel de logro de cada competencia, reflejados en una escala.

Mapa de opciones para determinar las características del portafolio

¿Quién decide el contenido del portafolio? Profesor Alumno Alumno asesorado por el profesor y otros estudiantes.	¿Cómo debería ser el portafolio? De exposición: incluye solo los mejores materiales. De progresos: materiales que muestren el progreso de los estudiantes en el tiempo De trabajo: todos los materiales elaborados. Mixto: representación de los 3 modelos previos.
¿Qué versión del trabajo debería mostrar? La versión final del trabajo del estudiante. Una que incluyese notas, borradores y otras evidencias que muestren los procesos que ha seguido.	¿Qué secciones deberían establecerse? Aquellas que muestren el trabajo realizado en diferentes momentos del año. Algunas que correspondan con las metas generales del currículo seguido.
¿Qué materiales deberían incluirse? Los que muestren el nivel de competencia del estudiante. Una tabla de contenidos. Una visión del propósito del portafolio. Más información que muestre los antecedentes del estudiante.	¿Sobre qué propósitos deberían versar las reflexiones del estudiante? Progreso Puntos fuertes. Lo aprendido. Lo que quería o lo que necesitaba aprender. Sobre el portafolios en su conjunto o sobre alguna parte del mismo.

ANEXO 7

ALGUNOS INSTRUMENTOS, TÉCNICAS Y MEDIOS PARA EVALUAR

TÉCNICAS	CARACTERÍSTICAS	MEDIOS (INSTRUMENTOS)
Técnica de Observación	Esta técnica permite evaluar aspectos como el afectivo y el psicomotor, ya que de manera inmediata se identifican los recursos con que cuenta el alumno y la forma en que los utiliza. Asimismo esta técnica resulta importante, ya que con ella se puede conocer, en algunos casos, el origen de sus aciertos y errores. También se aprecian los cambios conductuales.	- Listas de verificación - Lista de cotejo - Registros anecdóticos - Escalas descriptivas - Escalas numéricas - Escala gráfica - Rúbrica
Técnica de Solicitud de Productos	Esta técnica se refiere a la solicitud de productos resultantes de un proceso de aprendizaje, los cuales deben reflejar los cambios producidos en el campo cognoscitivo y demuestren las habilidades que el alumno ha desarrollado o adquirido para realizar tareas específicas	- Proyectos - Portafolios - Textos escritos - Diseño de un experimento (relacionado al taller) - Exposición de los procesos para ejecutar un trabajo o de un tema histórico - Realización de un ejercicio físico - Maqueta u objeto elaborado manualmente - Dibujo (artístico o aplicado) u otra expresión artística - Elaboración de producto de acuerdo al taller - Interpretación de una canción o tocar un instrumento - Trabajo de investigación - Dramatización u otra forma de expresión oral
Técnica de Interrogatorio	En términos generales, esta técnica agrupa a todos aquellos procedimientos mediante los cuales se solicita información al alumno, de manera escrita u oral para evaluar básicamente el área cognoscitiva.	- Cuestionario - Entrevista - Autoevaluación
Técnica de Resolución de problemas y constatación de conocimiento	Esta técnica consiste en solicitar al alumno la resolución de problemas, mediante ello se podrán evaluar los conocimientos y habilidades que éste tiene. Los problemas que se presenten al alumno pueden ser de orden conceptual, o bien pueden implicar el reconocimiento de la secuencia de un procedimiento.	- Pruebas objetivas (Reactivos de respuesta breve, de completar, de discriminación, de ordenación, de elección múltiple, de asociación, de localización o identificación, multiítem, otras) - Pruebas de ensayo o por temas - Simuladores escritos

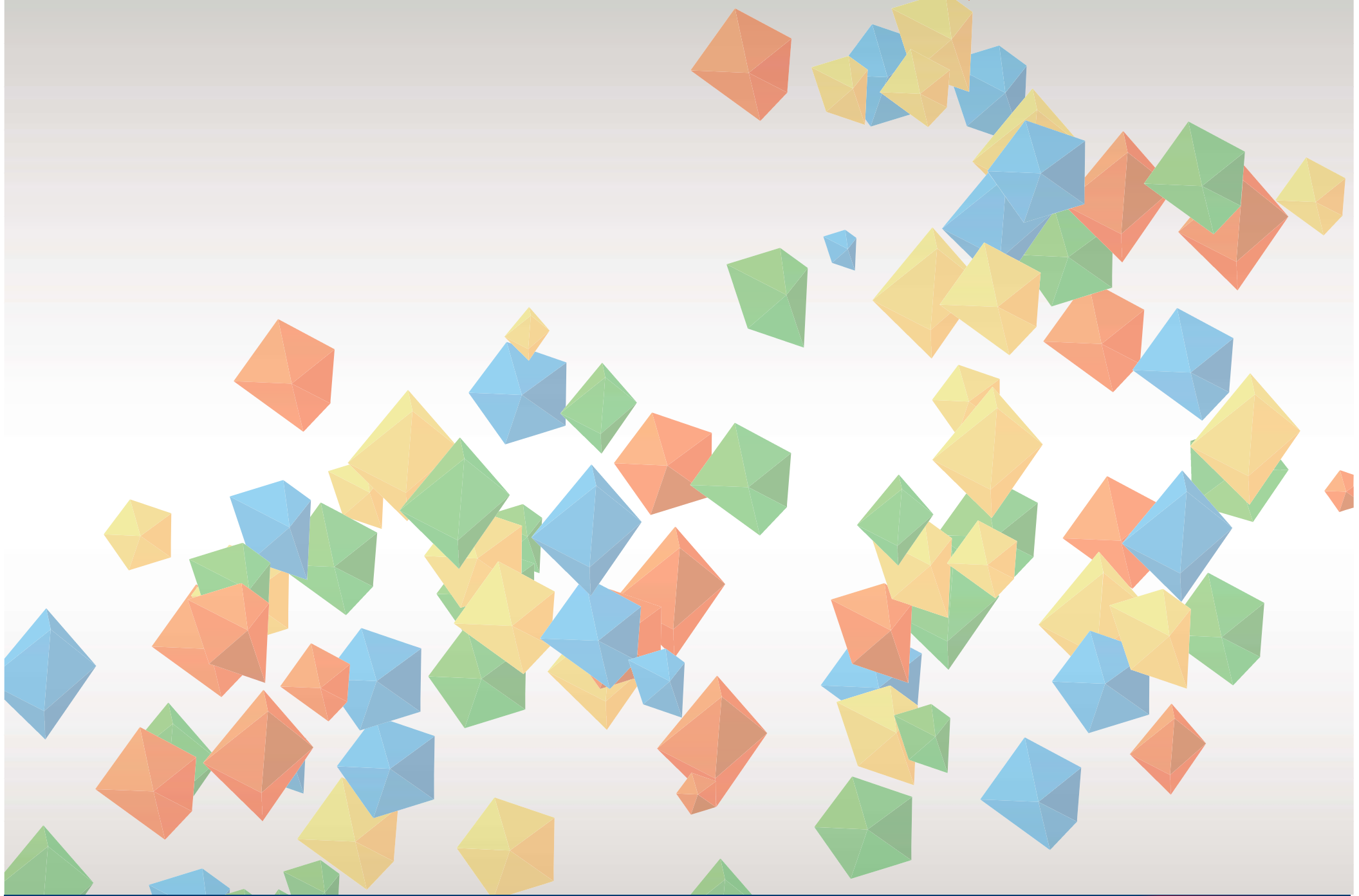
Técnica de Observación

INSTRUMENTOS	CARACTERÍSTICAS
LISTA DE COTEJO	Número de repeticiones que abarca <u>cualidades</u> positivas o negativas de los pasos que forman parte de un determinado procedimiento o la elaboración de un producto.
LISTA DE VERIFICACIÓN	Comprueba la presencia o la ausencia de <u>conducta</u> o características
ESCALA DESCRIPTIVA	Para <u>descripciones cualitativas</u> de rasgos por observar (conductas, acción, productos)
ESCALA NUMÉRICA	Se marca el número que corresponde al nivel en que se verifican las <u>conductas observadas</u> , generalmente del 1 al 5. A cada uno de ellos se le asigna una valoración
ESCALA GRÁFICA	Se señalan los grados o <u>características conductuales</u> que conforma el aspecto por observar
REGISTRO ANECDÓTICO	Se trata de una constancia escrita sistemática de anécdotas e incidentes significativos del <u>comportamiento</u> del alumno detalladamente.

Lista de Cotejo

Utilizando indicadores de logro: Marque según la categorías de evaluación: Si, No, EP (en proceso).

Seguridad Industrial							
INDICADORES DE LOGRO	Luisa	Logan	Mario	José	Doris	Juan	Carlos
• Reconoce el equipo de seguridad industrial							
• Utiliza equipo de seguridad personal en la elaboración de los proyectos							
• Identifica las normas etiquetarias de los diversos productos							
• Clasifica los productos tóxicos y no tóxicos de acuerdo a las etiquetas							
• Pueden haber más indicadores de logros							



PARA MÁS INFORMACIÓN:
TEL. CENTRAL 501-0508-09-10 / 501-0520

CAMINO REAL DE BETHANIA
DIRGEN@IPHE.GOB.PA